

# Las horas finales: cartas postreras de Mora y Cañas

Luko Hilje Quirós

## Resumen

Pocas horas antes de su fusilamiento, tanto don Juan Rafael Mora como el general José María Cañas escribieron cartas a sus respectivas esposas, así como a allegados suyos. Debido a su significado humano e histórico, se recopilan y contextualizan las siete cartas escritas y se interpretan algunos aspectos contenidos en ellas.

## Abstract

**The Last Hours: Farewell Letters of Mora and Cañas**  
Luko Hilje Quirós

Few hours before their execution, as much Juan Rafael Mora as the General José María Cañas wrote letters to their corresponding wives as their closest beings. Due the human and historical significance, seven letters have been compiled and contextualized, and some aspects contained in the letters have also been interpreted.

## INTRODUCCIÓN: EL CONTEXTO DE LAS CARTAS

Tras el fracaso de la insurrección morista para retomar el poder arrebatado por la facción oligárquica encabezada por José María Montealegre Fernández, que abortó ahogada en sangre en Puntarenas por las fuerzas militares leales a este, tanto don Juan Rafael Mora Porras como el general José María Cañas Escamilla aceptaron rendirse, junto con otros líderes.

Don Juanito lo hizo al amanecer del 30 de setiembre, en casa del cónsul inglés Richard Farrer, tras una hora de diálogo con el comisario gubernamental Francisco María

Yglesias Llorente. Aceptó ser fusilado con tal de que ninguno de sus más inmediatos colaboradores fuera asesinado. A partir de ese momento los acontecimientos ocurrieron con inusitada celeridad y gran arbitrariedad.

Debido a su estatus de Capitán General del Ejército, para acusarlo y juzgarlo se requería la conformación de una corte marcial compuesta por cinco generales, pero había solamente dos, Máximo Blanco Rodríguez y Florentino Alfaro Zamora, este último supuesto morista. No importó. Se habilitó a un coronel, Pedro García Oreamuno, así como a dos "comisarios civiles", que eran

Hilje Quirós, Luko.

Las horas finales: cartas postreras de Mora y Cañas

Comunicación, 2010.

año/vol. 19, EDICIÓN ESPECIAL.

Instituto Tecnológico de Costa Rica. pp. 89-98

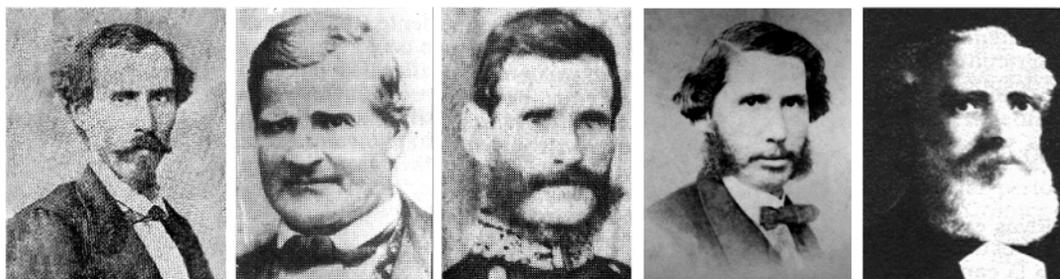
ISSN Impresa 0379-3974/ e-ISSN 0379-3974

## PALABRAS CLAVE:

Fusilamientos, cartas de despedida, Juan Rafael Mora, Inés Aguilar Cueto, José María Cañas, Guadalupe Mora, José María Montealegre, Francisco María Yglesias, Máximo Blanco, Florentino Alfaro.

## KEY WORDS:

Firing squad, farewell letters, Juan Rafael Mora, Inés Aguilar Cueto, José María Cañas, Guadalupe Mora, José María Montealegre, Francisco María Yglesias, Máximo Blanco, Florentino Alfaro.



Miembros del tribunal que decretó la muerte de don Juanito y el general Cañas: Blanco, Alfaro, García, Yglesias y Montealegre. Fuente: Archivos MHCJS y otras.

Yglesias –antimorista confeso, por muy serios conflictos previos entre ambos– y Francisco Montealegre Fernández, vicepresidente de la República y hermano del presidente.

En realidad no hubo juicio, y con el llamado “consejo de guerra verbal” lo que se hizo fue acatar y oficializar la orden que los citados comisarios habían traído consigo de la capital. Ni siquiera consultaron. Un viaje entre Puntarenas y San José demoraba unos dos días a paso normal por los escarpados Montes del Aguacate; es decir, la consulta, sumada al prolongado tiempo de deliberación de tan delicado y candente asunto habría retrasado en varios días la resolución.

Y, tan rápido se actuó, que cerca de las tres de la tarde del propio domingo 30 de setiembre y después haberse confesado con el padre Antonio del Carmen Zamora –leal amigo y capellán de las huestes moristas– don Juanito era conducido al patíbulo, en el sitio denominado Los Jobos (hoy Parque Mora y Cañas), cerca del estero; en dicho lugar había unos árboles gruesos de jobo (*Spondias mombin*).

Yglesias comunicó de inmediato a sus jefes que don Juanito “murió con dignidad y valor”, que igual suerte había corrido el chileno Ignacio Arancibia –líder militar del alzamiento– y que los demás cautivos serían enviados al exilio en el primer vapor que arribara en Puntarenas.

Sin embargo, dos días después, en la madrugada del 2 de octubre, llegaban a todo galope desde San José el capitán Ramón Castro Araya y Pablo Quirós con una resolución del Consejo de Gobierno, que dejó estupefactos a Yglesias, Blanco y otros jerarcas: la orden de fusilamiento de Cañas. Los emisarios venían a galope forzado, pues temían que este y compañeros ya hubieran partido hacia El Salvador. Al amanecer se le comunicó la infausta noticia a Cañas y, sin mucha demora, ya a las nueve de la mañana su cuerpo caía acribillado bajo el mismo árbol de jobo en que murieron dos días antes don Juanito y Arancibia.

Estos antecedentes ayudarán al lector a comprender mejor no solo la coyuntura político-militar que se vivía entonces, sino sobre todo el estado de ánimo de esos dos próceres en las últimas horas de su existencia. Fue en

tan adversas y crudas circunstancias que pudieron sacar coraje, aplomo y serenidad para redactar las cartas aquí compiladas.

El propósito de este artículo es recopilar dichas cartas, por su hondo significado humano y familiar, así como por su valor histórico, debido a que no todas han sido igual y suficientemente difundidas; asimismo, se incluyen notas explicativas para clarificar algunos aspectos de su contenido. Cabe resaltar que, en el caso de la de don Juanito a su esposa –gracias a la gentileza de sus familiares– esta es la primera vez que se da a conocer el texto con la redacción y ortografía originales y sin omisiones ni errores de transcripción; además, también por primera vez se muestra una fotografía impresa de ésta.

## LAS CARTAS DE DON JUANITO

Hasta lo que se conoce, don Juanito, quien para entonces frisaba los 46 años, escribió solo tres cartas poco antes de morir, una a su hermano Miguel y dos de sus cuñados, otra al cónsul inglés Richard Farrer y la otra más a su esposa Inés Aguilar Cueto, quien por entonces permanecía en el exilio, en El Salvador, al igual que Guadalupe Mora, hermana de don Juanito y esposa de Cañas. Doña Inés tenía seis hijos y nueve doña Guadalupe, y ambas estaban embarazadas; dos meses y medio después, el 17 de diciembre nacería en San Salvador Juana Rafaela (Juanita) y Adelaida (Adela) el día 19, con los dos días de diferencia con que la muerte separó a sus respectivos padres.

En cuanto a la carta de despedida de don Juanito para su esposa Inés, su tono es íntimo y familiar. Está escrita en una prosa sencilla y hasta rústica, sin el lirismo, intensidad y aliento épico de las dos célebres proclamas con las que convocó a la Campaña Nacional contra el ejército filibustero comandado por William Walker. En realidad, no tendría por qué asemejarse a ellas, dados los contextos y circunstancias tan disímiles; además, se ha especulado que aquellos textos fueron escritos por dos periodistas y secretarios personales suyos, el francés Adolphe Marie –quizás la primera proclama– y el español Emilio Segura –quizás la segunda proclama y varios importantes textos posteriores–, ambos de refinada y exquisita pluma.

Curiosamente, hay varias versiones de dicha carta, y su familia había permitido publicarla, pero suprimiéndole sendos párrafos alusivos a Francisco María Yglesias y a Vicente Aguilar, en una actitud noble, para no perpetuar cualquier rencor o animadversión con los descendientes de dichos personajes. Sin embargo, uno de esos párrafos aparece en la versión publicada por Meléndez (1978, p. 290), y ambos en la de Bonilla (1985, p. 110), lo cual indica que, al menos el último autor, tuvo acceso al original de la carta. No obstante, ninguna de las dos versiones es totalmente fiel al original, pues en algunos casos hay omisión o sustitución de palabras, lo cual a veces dificulta entender el sentido de algunas frases.

Por fortuna, las descendientes de don Juanito accedieron a facilitármela, por lo que pude transcribirla con ayuda de una de ellas, cotejando palabra por palabra y toda la puntuación. Asimismo, por fidelidad histórica, para su publicación aquí he mantenido la carta tal cual, con las abundantes faltas de redacción y ortografía de don Juanito. Aunque en esa época algunas palabras se escribían diferente de ahora, por mi familiaridad con numerosos documentos de entonces puedo aseverar que don Juanito tenía serias deficiencias de escritura, sobre todo ortográficas.

Redactada pocas horas antes de ser fusilado, este es el contenido de dicha carta, escrita con buena caligrafía por ambas caras de dos hojas –es decir, cuatro páginas– de papel grande, tamaño oficio, unidas entre sí:

*Puntarenas, Setiembre 30 de 1860*

*Mi siempre idolatrada Inesita*

*Te dirijo esta despedida en los últimos momentos de la vida, son terribles; pero nada temo, solo me inquieta la triste situación en que quedas viuda, pobre, en el destierro y cargada de hijos. Te encargo mucho la educación de mis hijos, principalmente á Alberto que tiene regular talento.<sup>1</sup> (Don Francisco Yglesias<sup>2</sup> que me bió y me prestó servicios y consideración, me á ofrisido bajo su palabra de honor cuidar de la educación de Albertito; asepta pues su oferta).*

*Cuida de nuestros hijos y ablales siempre de su desgrasiado padre, para que jamás se mesclen en la política, por que ella es un berdugo que destroza á sus servidores. Nada te digo sobre bolber á este país ó quedarte alla, has lo que quieras. Sobre mis intereses, creo que nada debes esperar, pues Aguilar logrará apropiarse del resto que aun nos queda: el tiene hoi mucha influencia y puede hacer que lo blanco sea negro<sup>3</sup>\_ En los últimos momentos de mi desgrasiada existencia declaro como cristiano que soy que Aguilar me debe más de 200.000 \$<sup>4</sup> y que creo y que si el cree en Dios y muere como cristiano pagará a mi familia lo que justamente me adeuda.*

*Consuela á tu pobre madre y pide a Dios misericordioso, te de balor para resibir este golpe, y quedar con bida para cuidar de nuestros hijos mientras Dios dispone de todos, pues somos mortales. Recordarás que yo tenía mis motivos para tener tanta repugnancia para inbadir este ingrato país y que lo hize instigado por los que me han sacrificado: Dios les perdone como yo les perdono.<sup>5</sup>*

*Con mi muerte creo que no podrán remediar nada, pues la complicación que á engendrado la revolución del 14 de Agosto<sup>6</sup> será fecunda en desgrasias para la Republica, y hoy empiesen las escenas de sangre y dolor: Dios quiera que yo esté equivocado, y que con mi sacrificio todo se acabe y buelvan la pas y el progreso para estos pueblos desgrasiados.*

*Cañas y José Joaquin<sup>7</sup> no corren peligro, alomenos asi me lo han asegurado.*

*No puedes figurarte lo indiferente que me es morir, solo siento la muerte por ti y por mis hijos: Dios les protegerá y la patria aunque cruel con migo, talbes, mas tarde no será lo mismo con mis hijos, pues bendrá tiempo en que balgan algo los pocos serbisios que he prestado en casi la mitad de mi bida.*

*Cuida de Adelaida y Adelina<sup>8</sup> y que todos pidan a Dios la conformidad nesesia para resistir este golpe\_ Va el último beso para mis hijitos, y tu mi alma pide a Dios por este esposo desgrasiado. Haora boy á ocuparme de lo espiritual, muero como cristiano y confío en Dios que me perdonará mis culpas y que cuidara de ti y de mis hijos.*

*Mil espreciones á Don Francisco Blanco, que le encargo el cuidado de mi familia. Saludo a la Señora Montoya y familia y a Doña Nela que cuide de que aprendan á leer los chiquitos, y pidan á Dios por esta victima de pasiones ajenas.<sup>9</sup>*

*Somos mortales y tarde ó temprano se muere, estamos en éste mundo engañoso de paso, y así debemos ber los acontecimientos, ya sean prosperos o adbersos.*

*Adios, Adios, y Adios á mis hijos\_ Tuyo, tuyo hasta el ultimo momento.*

*Juan R. Mora P.<sup>10</sup>*

*P.D. Recoge los 3.400 \$ que tiene que cobrar Don Francisco Blanco y economiza para que biban.<sup>11</sup>*

Conmovedora y desgarradora, dicha carta es un irrefutable testimonio del amor por su esposa e hijos, así como del dolor que laceraba su corazón en tan desesperante y angustioso trance. Es decir, representa una lección de hondura humana.

Las horas finales: cartas postreras de Mora y Cañas

Facsimile of the first page of a handwritten letter. The text is written in a cursive script on aged, yellowed paper. The date '30 de Mayo' is visible at the top. The letter discusses family matters and the writer's health.

Facsimile of the second page of a handwritten letter. The text continues the narrative from the first page, mentioning family and personal concerns.

Facsimile of the third page of a handwritten letter. The text discusses the writer's health and family matters.

Facsimile of the fourth page of a handwritten letter. The text concludes the letter with a signature and a date.

Facsimil de la carta de don Juanito a su esposa. Fuente: Colección Marysia Echeverría Pinto. Foto: Luko Hljic.



Firma de don Juanito Mora. Fuente: Archivo Nacional.  
Foto: Luko Hijje.

Cabe indicar que hacia el margen izquierdo del tercio inferior de la segunda página, sendas manchas delatan a dos grandes lágrimas que, tras recorrer el rostro de don Juanito, aterrizaron sobre aquel folio para, como una especie de rúbrica, hacernos estremecernos ante tanta crudeza y dolor aún hoy, 150 años después de su ignominioso asesinato.

Ahora bien, en cuanto a la segunda carta, fue dirigida a su hermano Miguel, también residente en El Salvador –su otro hermano varón, José Joaquín, lo acompañaba en Puntarenas– y sus cuñados José Antonio Chamorro Gutiérrez y Manuel Joaquín Gutiérrez Peñamonge; estos estaban casados con sus hermanas Juana y Rosa, respectivamente. Dicha carta, que es poco conocida y fue publicada en la prensa en 1914<sup>12</sup>, y expresa lo siguiente:

*Señores don Miguel Mora, don José Antonio Chamorro y don Manuel Joaquín Gutiérrez.*

*Puntarenas, Setiembre 30 de 1860*

*Mis muy estimados hermanos*

*En estos momentos bastante críticos escribo la presente. Estoy sentenciado a muerte y tengo poco tiempo que perder.*

*Les ruego cuiden de mi Inesita y de mis hijos. No temo el lance; que venga la muerte, que es el término de las desgracias mundanas.*

*Solo me aterra recordar la suerte de mi Inesita e hijos, desterrados de su país y huérfanos.*

*Dios recibirá mi alma y tendrá misericordia de mí. Jamás se mezclen ustedes en la política, y les ruego que aún a los que me sacrifican, los perdonen como yo los perdono.– Adiós, adiós.*

*Tu hermano,  
Juan Rafael Mora.*

*Adn.– José Antonio: Si quedasen mis enemigos satisfechos con el sacrificio de mi vida y no tomasen mis bienes, cuidalos y auxilia a mi desgraciada familia.*

*Adn.– Saludo por última vez al primo Martín;<sup>13</sup> que sea filósofo como siempre, y jamás se mezcle en la política perversa de este país.– Vale*

Nótese que en ambas cartas, en tres ocasiones don Juanito insta a sus familiares a no involucrarse en la política y, por lo visto, ellos se alejaron de todo protagonismo. Quizás las únicas excepciones fueron Manuel Argüello Mora, quien heredó el caudal político del movimiento morista y representó a dicho bando político hasta transar para que el Lic. Jesús Jiménez Zamora alcanzara la presidencia de la República en 1863; además, fungiría como secretario de Fomento durante el gobierno del general Tomás Guardia. Por su parte, el menor de sus hijos varones, Camilo Mora Aguilar, recién nacido cuando su familia partió hacia el exilio, sería nombrado gobernador de San José en 1885,<sup>14</sup> durante el gobierno liberal de Bernardo Soto Alfaro.

Finalmente, la tercera carta, estrictamente de negocios, fue dirigida al cónsul Farrer, quien había tenido varios tipos de relaciones comerciales con don Juanito. Dice así:

*Puntarenas, setiembre 30 de 1860*

*Sr. Dr. Ricardo Farrer*

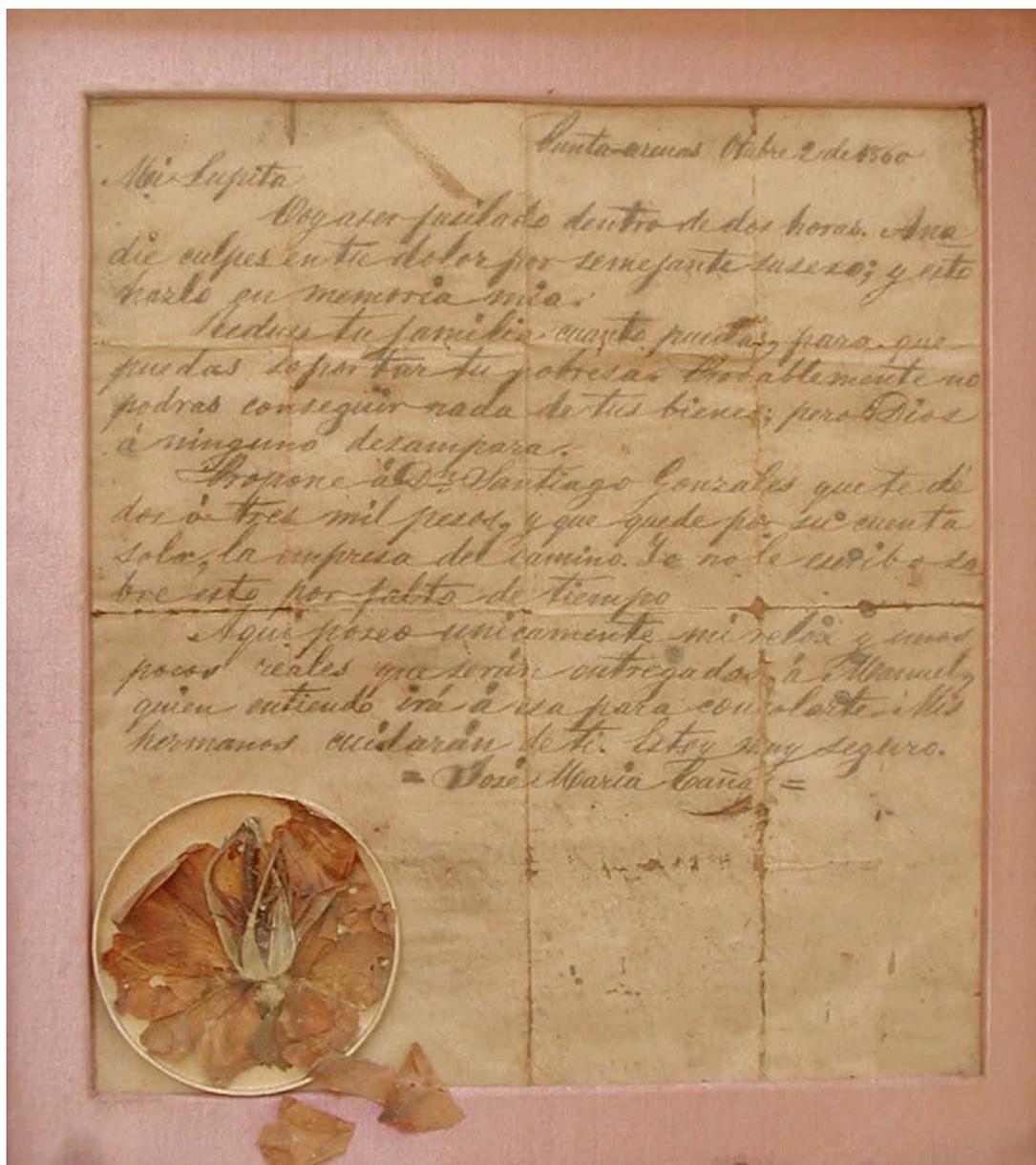
*Muy señor mío: Los títulos de las tierras que le vendí están en la Intendencia [General] y debe darlas a V. el señor don Pilar Fonseca que fue quien me vendió dichos terrenos.*

*Le pido mil perdones a V. y a su señora por el susto que les dí con mi aparición en su casa, y a haber sabido tal cosa no me habría presentado en ella, pues los peligros no me asustan.*

*Póngame a los pies de la señora y reciba el último adiós.– Su Afmo. S.S. [Afectísimo Seguro Servidor].*

*Juan R. Mora.*

El susto ahí aludido se refiere a que don Juanito había estado en su casa, pidiéndole asilo político, la noche del 28 de setiembre, cuando las fuerzas moristas fueron aplastadas en la batalla de La Angostura. Como él le negó el asilo, don Juanito se marchó, pero reaparecería ahí cerca de las cuatro de la madrugada del día 30. Farrer había ido a la cocina y “cuando menos lo pensaba di una vuelta repentina y me encontré cara a cara con Juanito



Facsímil de la carta del general Cañas a su esposa. Fuente: Colección Enrique Gutiérrez Dierrmissen. Foto: Fabio Hidalgo.

Mora". Demacrado y con dos días en ayunas, le dijo: "Quiero que Ud. me salve", pero Farrer más bien lo convenció de que era más prudente entregarse. Por tanto, aceptó dialogar con el comisario Yglesias y, tras una hora de deliberación, a las seis de la mañana había aceptado ser fusilado.

### LAS CARTAS DE CAÑAS

A diferencia de su cuñado, se sabe que Cañas, quien para entonces tenía 51 años, escribió cuatro cartas en las pocas horas que tuvo disponibles antes de ser fusilado. Una fue para su esposa Guadalupe (Lupita), dos para su amigo Eduardo Beeche Arana<sup>15</sup> y otra para el general

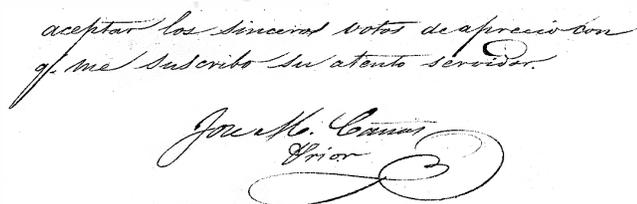
Gerardo Barrios, cercano amigo suyo y presidente de El Salvador.

En cuanto a la primera, es muy llamativa la parquedad de su contenido, en comparación con la que don Juanito remitió a su esposa. Y, aunque ambas aluden a situaciones urgentes y pragmáticas, como la situación económica inmediata y futura de sus numerosas y desamparadas familias, la de Cañas es mucho menos expresiva o cálida en términos sentimentales.

Ello podría explicarse por el carácter de Cañas, quien tenía una bien ganada fama de mujeriego y seductor, así como padre de numerosos hijos fuera de su matrimonio. En el cuento titulado "Elisa Delmar", alusivo a una hija extramarital de Cañas, su propio sobrino político Manuel Argüello diría de él:

*"De alta y esbelta estatura, de azules y grandes ojos velados por espesas pestañas, con una nariz aguileña y una boca de donde jamás salió una sola frase ofensiva para nadie, Cañas practicó todas las virtudes, menos una: la fidelidad conyugal.*

*Esa sujeción le fue imposible, porque el fogoso guerrero, discípulo de [Francisco] Morazán, amaba a todas las mujeres. A las rubias porque eran dulces y suaves, a las morenas porque eran emprendedoras y activas, a las flacas porque no eran obesas, y a las gordas por sus redondas y esculturales formas. Cañas pasó su vida amando y siendo ardientemente correspondido. Más de treinta retoños sembrados en los cinco estados Centroamericanos,*



*... aceptar los sinceros votos de apreciación  
q. me suscribo su atento servidor.*

*José María Cañas*  
*General*

Fragmento de una carta del general Cañas, en la que se observan su letra y firma reales. Fuente: Archivo Nacional. Foto: Luko Hilje.

*debieron la existencia al bizarro soldado que no conoció el miedo, y a quien sólo se le pudo hacer el ligero reproche de inconstancia en el amor.*

*Elisa Delmar fue el fruto de una de esas momentáneas constancias en su inconstancia habitual".*

Asimismo, en su carta a doña Guadalupe no se advierte un interés por reflexionar sobre los hijos, la vida, la política, etc., como lo hiciera don Juanito. Pero, curiosamente, en alguna medida lo hace en una de las cartas dirigidas a Beeche, en la que incluso alude a lágrimas provocadas por la certeza de su final, y lo dice sutil y hasta poéticamente. Hombre sensible y de nobles sentimientos –como lo describieron quienes lo trataron–, por el machismo de entonces quizás debía expresarse de esa manera, sobre

todo ante otro hombre. Pero, a la vez, como genuino caballero que era, quizás entendía que no podía decirlo a su esposa, ante quien tenía que mostrarse valiente y fuerte para robustecerle el ánimo en tan difícil trance.

Dicha carta fue hecha pública por vez primera en el periódico "El Viajero", un diario local de Puntarenas dirigido por Francisco Clavera Masís, según lo hace constar este, satisfecho con tal deferencia de la familia Cañas Mora.<sup>16</sup> La carta dice así:

*Puntarenas, Octubre 2 de 1860*

*Mi Lupita*

*Voy a ser fusilado dentro de dos horas. A nadie culpes en tu dolor por semejante suceso; y esto hazlo en memoria mía.*

*Reduce tu familia cuanto puedas para que puedas soportar tu pobreza. Probablemente no podrás conseguir nada de tus bienes; pero Dios a ninguno desampara.*

*Propone a Don Santiago González<sup>17</sup> que te dé dos o tres mil pesos, y que quede por su cuenta sola, la empresa del camino. Yo no le escribo sobre esto por falta de tiempo.*

*Aquí poseo únicamente mi reloj y unos pocos reales que serán entregados a Manuel,<sup>18</sup> quien entiendo irá a esa para consolarte. Mis hermanos cuidarán de ti. Estoy muy seguro.*

*José María Cañas.*

Por cierto, cabe destacar que hay cierta polémica acerca del original de dicha carta. De niño conocí su supuesto facsímil, por estar incluido en un libro de texto para primaria llamado "Centroamérica", y hace dos años la tuve en mis manos, gracias al señor Enrique Gutiérrez Diermissen, descendiente de Cañas. No obstante, en su libro de memorias, el escritor Alberto Cañas Escalante, bisnieto del general, sostiene que esa carta no corresponde al original, al indicar que "de la muy reproducida carta a su esposa, dos horas antes de su fusilamiento, solo se conocen copias (sé de dos), de artística y yo diría que profesional caligrafía que no corresponde a la escritura nerviosa de mi antepasado".

Asimismo, él comenta que, salvo dos documentos que entregó en 1956 al Archivo Nacional y que desaparecieron, no hay otros escritos de puño y letra del general Cañas, para cotejar su caligrafía. Sin embargo, pude localizar allí varias cartas suscritas por él. Aunque la caligrafía del texto podría ser la de algún amanuense, como sucede en numerosos documentos suscritos por él, pudimos cotejarla con la de su firma, y hay total congruencia. En todo caso, la firma que aparece en dichos documentos –a veces hay leves variantes– difiere por completo de la de

la supuesta carta a su esposa. En síntesis, es claro que la carta original, que estaba en manos de sus descendientes, también desapareció.

Como una curiosidad, al pie de la carta que Gutiérrez conserva, hay una rosa seca, lo cual sugiere que el general Cañas la cortó en Puntarenas y la adjuntó a la carta remitida desde ahí. Sin embargo, él indica que en realidad Cañas la cortó en Rivas, Nicaragua, cuando nuestras tropas se enfrentaron a ejército filibustero, y la envió a doña Guadalupe. Sucede que cerca de 1922 su familia prestó varios documentos al joven Teodoro Picado Michalski –quien sería presidente de Costa Rica– para su tesis de licenciatura en leyes y, como una cortesía, él devolvió la carta debidamente enmarcada, adjuntándole la citada rosa.

Ahora bien, en cuanto a las cartas para Beeche, es curioso que escribiera dos, una en la que en el encabezado le llama “amigo”, y en la otra “querido Don Eduardo”. Cabe hipotetizar que escribió primero la más corta, en la que le enfatiza la protección de su familia. Pero quizás reconociendo que era muy lacónica –casi telegráfica– y percatándose de que tendría algo más de tiempo antes de ser fusilado, escribió la otra, en la cual abunda en otros aspectos, como su actitud ante la vida y la muerte, y también denota buen humor y hasta jocosidad, a pesar de las graves circunstancias que encaraba; pero, en vez de desechar la anterior, simplemente escribió otra y le hizo llegar ambas a Beeche.

Cabe indicar que tomé la primera de Cañas (2008), mientras que la segunda proviene de como la transcribiera Argüello en “Elisa Delmar”; este era cuñado de Beeche, por lo que debe haber tenido acceso a los originales de ambas cartas. Es interesante que Argüello señale lo siguiente con respecto a la segunda carta: “Conocida es la célebre carta que en despedida escribió a su amigo íntimo don Eduardo Beeche. En sustancia decía así”, lo cual deja entrever que quizás corresponda a una versión incompleta, de la que se omitieron algunos párrafos.

A continuación aparecen las dos cartas dirigidas a Beeche:

*Puntarenas, Octubre 2 de 1860*

*Amigo.*

*Me van de este mundo y dejo a mi familia pobre y numerosa. Si la suerte no le fuera adversa a usted, estoy seguro se acordará de mis hijos.*

*Si me hubieran juzgado, no me fusilan; porque las leyes son más cuerdas que los hombres. Mas no me quejo, porque el tal mundo de que me van no es tan buena cosa.*

*Sin el recuerdo de mi familia, sería este trance como tomar un trago a la salud de mis amigos.*

*Que su Dorita jamás tenga la pena que va a tener mi Lupita.*

*¡Adiós!*

*Querido don Eduardo:*

*Dentro de unos momentos me habrán despachado al otro mundo; no temo el viaje. Sólo me apena la suerte de mi Lupita, y la de mis hijos que quedan pobres, desterrados y sin apoyo.*

*En mi larga existencia he tenido ocasión de enfrentarme mil veces con la muerte; pero siempre la vi a través de la excitación de la victoria o de la pena y la vergüenza de la derrota. Hoy es diferente, pues la escuálida Parca me mira tranquila y se burla al considerarme víctima, no de mis enemigos, sino de mi Patria adoptiva, y de mis amigos.*

*¡No importa! Siempre he creído que el hombre es inmortal y que la muerte es el despertar de la vida, la aurora de una nueva existencia; que dentro de cuarenta minutos habré dejado de soñar y comenzaré a vivir en el lugar que Dios tiene destinado para los que hemos vivido según sus leyes, y haciendo cuanto bien hemos podido a la familia, a la Patria y a la humanidad en general.*

*¡Adiós! Dígale a Dorila su esposa,<sup>19</sup> que no olvide a su viejo tío, a quien llamaba el corruptor de su marido; para corrupciones estoy ahora, que dentro de una semana ni los perros se acercarán a mi corrupto cuerpo.*

*Adiós y adiós... Esa mancha que parece de aceite, al principio de esta carta, no es más que una malhadada lágrima, que sin mi voluntad se escapó de mis ojos. De nuevo, adiós.*

*Cañas*

Finalmente, en la carta remitida al presidente Barrios, la cual fue recopilada por Fernández Guardia, se advierte un tono sereno y coloquial, algo parecido al de la segunda carta a Beeche. Dicha carta dice:

*Puntarenas, Octubre 2 de 1860*

*Señor General don Gerardo Barrios*

*San Salvador.*

*Amigo y señor:*

*Hoy, dentro de dos horas, voy a ser pasado por las armas sin haber sido juzgado. No por eso lanzo ninguna queja, ni quiero que mis amigos digan sobre esto nada.*

*A usted, a la niña Adelita y al Volteriano,<sup>20</sup> que tan opuestos eran a que yo me sacrificara por un amigo,<sup>21</sup> les recomiendo mi familia; y estoy muy cierto que esta recomendación valdrá mucho a Lupita.*

*Adiós, pues. Acuérdense de mí cuando reunidos digan: Por el descanso del alma del General Ortega.*

*Quisiera que Usted viera al General González,<sup>22</sup> si quiere dar a Lupita dos o tres mil pesos y quedarse solo con la empresa del camino, y será el último negocio que haga en este mundo.*

*Su afmo. adicto amigo y servidor*

*Q. B. S. M.*

*José M. Cañas*

Cabe aclarar que la alusión al general Ortega, según Fernández Guardia, basado en una interpretación de un estudioso salvadoreño, parte de una anécdota. Se dice que Barrios, su esposa e Irungaray, que eran amigos y confidentes de Cañas, siempre le insistían en olvidarse de la situación política de Costa Rica. En una de sus reuniones, de manera deliberada Barrios leyó un artículo periodístico alusivo a las horas finales del general español Jaime Ortega y Olleta, fusilado en su país en abril de 1860. A continuación hubo un largo y preocupante silencio, que Cañas supo romper levantando una copa de coñac, para brindar exclamando: “¡Señores, por el descanso del alma del general Ortega!”. Tiempo después, ya decidido el retorno a Costa Rica para acompañar a don Juanito, ante la inútil insistencia de sus camaradas, Cañas respondería: “Ya no hay remedio. Iré y quizás dentro de poco tomarán ustedes otra copita por el descanso del alma del general Ortega”.

## COLOFÓN

Este ha sido un recorrido apenas somero por tan significativas e importantes cartas, realizado por alguien que, como yo, no tiene formación de historiador, filólogo o filósofo. Por tanto, me excuso por cualesquiera de sus deficiencias, pero también confío en que estas estimularán a verdaderos especialistas para acometer nuevos estudios sobre el contenido y el valor histórico de las citadas cartas. No obstante, más allá de cualquier valoración académica, ellas representan en sí mismas algo mucho más profundo.

En el terrible trance de sus horas finales, y preocupados sobre todo por sus esposas e hijos que quedaban desamparados, no imaginaron don Juanito ni Cañas que 150 años después de escritas, sus cartas estarían reunidas en

un solo documento, como este, concebido para rendir un tributo a su memoria y su legado.

Brotadas esas palabras en medio de la angustia, a tan pocas horas de encarar un pelotón de fusilamiento, aún hoy tienen el poder y la fuerza de conmover y estremecer el corazón de los patriotas auténticos y agradecidos. Asimismo, al leerlas se acrecienta nuestra admiración por su estoicismo y temple en tan aciagos momentos, así como por la hidalguía, decencia, decoro y valentía con que se enfrentaron a la fusilería pagada por los torvos personajes que decretaron su muerte.

Es decir, dichas cartas representan un indeleble y desgarrador testimonio postrimero que los ennoblecó aún más, cuando ya se acercaban al momento supremo de su existencia, contribuyendo a alcanzar esa inmortalidad que solo se logra cuando se es capaz de habitar los corazones de todo un pueblo.

## AGRADECIMIENTOS

A Annabelle Echeverría Cruz, por contactarme con las señoras Nora Echeverría Loría y Marysia Pinto Echeverría, quienes con gran gentileza me facilitaron la carta que don Juanito escribiera a su esposa. A Gabriela Pacheco Pinto, por ayudarme a descifrarla. A Enrique Gutiérrez Diermissen, por permitirnos fotografiar la carta del general Cañas, y a Fabio Hidalgo (INBio), por tomar dicha foto. A Franklin Alvarado Quesada (Archivo Nacional), por su invaluable ayuda en interpretar la caligrafía del general Cañas, así como al personal de dicha entidad, por facilitarme varios documentos pertinentes. A Rodrigo Granados (INBio), por retocar algunas ilustraciones. A Emilio Obando Cairol y Ana Isabel Herrera Sotillo, la importante información aportada, así como sus comentarios al primer borrador de este artículo.

## NOTAS

- 1 Alberto era el mayor de los varones (1855), antecedido por Elena (1851) y Teresa (1852); los demás hijos eran Amelia (1856), Juan de Dios (1858), Camilo (1859) y Juanita (1860).
- 2 Como se indicó en páginas previas, Francisco María Yglesias jugó un papel determinante en el final de don Juanito. Lamentablemente, no honró su promesa de evitar que alguien más fuese fusilado.
- 3 Se trata de Vicente Aguilar, quien había sido socio suyo en la empresa Mora y Aguilar. Tuvieron una agria disputa pública, en la que don Juanito le reclamó el escamoteo de la exorbitante suma de 300 000 pesos, lo cual provocó un gran encono, que tendría consecuencias fatales para don Juanito. Quizás el hombre más rico del país, Aguilar era nada menos que ministro de Hacienda y Guerra cuando se decretó el fusilamiento de don Juanito.
- 4 Corresponde a pesos (no a dólares), que era la moneda nacional de entonces.

## Las horas finales: cartas postreras de Mora y Cañas

- 5 Algunos de sus nombres aparecen en los libros de Argüello y Meléndez.
  - 6 Se refiere al golpe de Estado de que fue víctima en esa fecha, en 1859.
  - 7 Alude a su hermano, quien también se había entregado. Regresaría a El Salvador, pero moriría pronto, el 17 de diciembre de 1860, a los 42 años de edad.
  - 8 No he podido averiguar quiénes eran.
  - 9 De estas personas, el señor podría ser el mismo Yanuario Blanco, a quien en su obra Argüello describe como un acaudalado costarricense residente en El Salvador, en tanto que la señora quizás era Mercedes Montoya, compatriota que vivía allá, según Obregón; es posible que fuera pariente cercana de Clodomiro Montoya, uno de los pocos acompañantes de don Juanito en su fatal retorno a Puntarenas el 17 de setiembre de 1860 a bordo del vapor *Columbus*. Doña Nela, quizás salvadoreña, pareciera ser la institutriz de la familia.
  - 10 Es llamativa la formalidad de él, pues suscribió la carta con su firma oficial, y no simplemente con el nombre Juan Rafael.
  - 11 Puesto que don Juanito estuvo involucrado en la producción de café en El Salvador, es posible que el citado dinero proviniera de dichas actividades. Sobre éstas hay información en el libro de Obregón referido a los diarios del capitán Faustino Montes de Oca Gamero. Por cierto, éste tuvo un hijo (Adán) con Mercedes, hermana de don Juanito que estaba viuda, y madre del escritor Manuel Argüello Mora.
  - 12 Apareció en La República del 7-3-1940. Ahí se indica que la tenían guardada los hijos de Miguel, en El Salvador; este estaba casado con Felipa Montes de Oca Gamero. Está en el segundo de dos álbumes de documentos y recortes de periódicos alusivos a don Juanito, confeccionado por su yerno, el Lic. Pedro Loria Yglesias. En 2006 el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría publicó una versión digital de ambos en un disco compacto (de circulación restringida).
  - 13 Aunque hubo una persona contemporánea llamada Martín Mora, según Ana Isabel Herrera Sotillo podría tratarse Martín Echavarría Mora, hijo de Baltazar Echavarría y Antonia Mora. Murió soltero, donando cuantiosos bienes a la Catedral Metropolitana, como lo fueron el Mesón de Mora -especie de centro comercial ubicado en el actual parque de La Merced-, y las fincas El Repasto y Nuestro Amo; por cierto, Inés viuda de Mora plantearía un reclamo, alegando que Martín les adeudaba un dinero, pero no tuvo éxito en su querrela.
  - 14 Fue elegido el 13 de julio de 1885 (La Gaceta, 14-7-1885, No. 134, p. 572).
  - 15 Era un comerciante chileno casado con Dorila, sobrina de don Juanito y hermana del abogado y escritor Manuel Argüello Mora; cabe indicar que ambos hermanos fueron criados por don Juanito, ya que sus padres murieron cuando ellos eran niños. Uno de los hijos del matrimonio Beeche Argüello, Eduardo Francisco, casaría con Adelaida (o Adela), la hija menor de Cañas.
  - 16 El Viajero (12-12-1918, No. 136, p. 1), cuatro días después de inaugurado el Parque Mora y Cañas en Los Jobos, sitio en que ambos próceres murieron.
  - 17 Durante el exilio en El Salvador, Cañas fue nombrado Comandante en Jefe del Ejército por el presidente Gerardo Barrios.
- Además, junto con los exiliados José Joaquín Mora y Faustino Montes de Oca Gamero, se involucró en la construcción de la carretera hacia el puerto de La Libertad. Lo aquí anotado sugiere que tenían por socio al militar y político Santiago González Portillo (1818-1887), guatemalteco de nacimiento y exilado en El Salvador, quien durante el gobierno de Barrios ocupó importantes puestos, pero después lo traicionaría, al punto de presidir el tribunal militar que decretó su fusilamiento en 1865; sería presidente del El Salvador entre 1871 y 1876.
- 18 Pareciera tratarse de su hermano Manuel, quien fue expulsado de Costa Rica con el pequeño grupo que se libró de ser fusilado; no obstante, en dicho grupo también figuraba Manuel Argüello, sobrino de Guadalupe.
  - 19 Se trata de Dorila Argüello Mora, a quien se aludió previamente.
  - 20 Se trata de Adelaida Guzmán Saldas, esposa de Barrios y de su ministro Manuel Irungaray; Cañas le llamaba así después de que el misionero español Manuel Subirana lo calificara así, de acuerdo con Fernández Guardia; según el Diccionario de la Real Academia Española, alude a quien, a semejanza del filósofo y escritor francés François Marie Arouet, alias Voltaire (1694-1778), es propenso a manifestar incredulidad o impiedad cínica y burlona.
  - 21 Se refiere a don Juanito, a quien Cañas le recomendó no retornar a Costa Rica.
  - 22 A Salvador González se aludió previamente.

## BIBLIOGRAFÍA

- Argüello Mora, M. (2007). Obras literarias e históricas. Biblioteca Fundamental de las Letras Costarricenses. Editorial Costa Rica. San José, Costa Rica. 498 p.
- Bonilla, H. H. (1985). Los presidentes. 3 ed. Editorial Texto. San José, Costa Rica. 749 p.
- Cañas, L. (2008). Suchitoto, sus raíces (Un diálogo con mi padre). Editorial Rubén H. Dimas. San Salvador, El Salvador. 300 p.
- Cañas Escalante, A. (2006). 80 años no es nada: memorias. Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. 512 p.
- Fernández Guardia, R. (1980). Cosas y gentes de antaño. EUNED. San José, Costa Rica. 250 p.
- González Víquez, C. (1973). Obras históricas. Tomo I. 2 ed. Publicaciones de la Universidad de Costa Rica. Serie Historia y Geografía No. 17. San José, Costa Rica. 510 p.
- Meléndez Chaverri, C. (1968). Dr. José María Montealegre. Academia de Geografía e Historia de Costa Rica. 207 p.
- Meléndez Chaverri, C. (1978). Documentos fundamentales del siglo XIX. Biblioteca Patria No. 16. Editorial Costa Rica. San José, Costa Rica. 516 p.
- Obregón Fonseca, C. (Ed.). (2007). Diarios de Faustino Montes de Oca Gamero. Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. 83 p.
- Vargas Araya, A. (2007). El lado oculto del Presidente Mora: resonancias de la Guerra Patria contra el filibusterismo de los Estados Unidos (1850-1860). Editorial Juricentro. San José, Costa Rica. 436 p.